

NOTA OAIP N° 03/2019

Asunción, 22 de enero de 2019

Señores

WATCHDOG PARAGUAYO

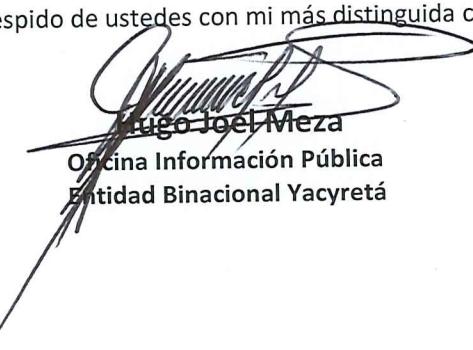
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en nombre de la Oficina de Información Pública de la Entidad Binacional Yacyretá a fin de responder la solicitud N° 18087, gestionada por el Portal de Acceso a la Información Pública donde peticiona: "*Nos podrían informar cuánto gasta mensualmente la Entidad Binacional Yacyretá en concepto de pago por presentismo desde agosto de 2018, Asimismo, se sirva informar cuánto gasto la EBY entre los años 2013-2018 en este concepto*".

Cabe resaltar que el Presentismo es un concepto y conquista sindical establecida desde el 1 de agosto de 1986 a través de Tratados y Acuerdos entre ambas márgenes; Paraguay y Argentina, "*donde se otorga un premio por presentismo y puntualidad a favor del personal de la Institución en relación de dependencia, permanente y contratado, que asista a su puesto de trabajo la totalidad de los días que correspondan a la función que desempeña y que cumpla íntegramente los horarios fijados a la labor que desarrolla para un mejor rendimiento y productividad del funcionario*".

Sobre el particular, el Presentismo es un beneficio otorgado al personal de la Entidad; cuya nómina y categoría actualizada, se puede encontrar en la página web de la EBY: www.eby.gov.py/index.php/institucional/organizacion *consistente en el 10% sobre el sueldo básico de la categoría que reviste el personal de la Entidad.*

Sin otro particular, me despido de ustedes con mi más distinguida consideración.


Hugo Joel Meza
Oficina Información Pública
Entidad Binacional Yacyretá